

Vocal 6.º: Don Elías Díaz García, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16424 *ORDEN de 12 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976, para la provisión de ocho plazas de «Derecho penal» (Facultad de Derecho), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Derecho penal» (Facultad de Derecho, ocho plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Cobo del Rosal.
Vocal 1.º: Don José María Navarrete Urieta, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don José Antonio Sainz Cantero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don José Cerezo Mir, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 4.º: Don Enrique Gimbernat Ordeig, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 5.º: Don Antonio Beristáin y Piña, Profesor agregado de la Universidad de Valladolid.

Vocal 6.º: Don Horacio Oliva García, Profesor agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Ortego Costales.

Vocal 1.º: Don Antonio Ferrer Sama, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 2.º: Don Gonzalo Rodríguez Mourullo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Vocal 3.º: Don Agustín Fernández Albor, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 4.º: Don Rodrigo Fabrio Suárez Montes, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 5.º: Don Marino Barbero Santos, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 6.º: Don Francisco Felipe Olesa Muñido, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16425 *ORDEN de 12 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de seis plazas de «Electricidad y magnetismo» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Electricidad y magnetismo» (Facultad de Ciencias), seis plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Justo Mañas Díaz.

Vocal 1.º: Don José María Codina Vidal, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Juan Ayala Montoro, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Don Bernardo García Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 4.º: Don José Antonio Vallés Abarca, Catedrático de la Universidad de Santander.

Vocal 5.º: Don Ernesto Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 6.º: Don José María Fornies Marquina, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Máximo Rodríguez Vidal.

Vocal 1.º: Don Antonio Civit Breu, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Roberto Moreno Díaz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Juan Santiago Muñoz Domínguez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 4.º: Don Guillermo Rodríguez-Izquierdo Gavala, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 5.º: Don José Luis García García, Profesor agregado de la Universidad de Santander.

Vocal 6.º: Don Miguel García Cea, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16426 *ORDEN de 30 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Geografía física (Geología Estructural)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 23 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), para provisión de la cátedra de «Geografía física (Geología Estructural)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Solé Sabaris.

Vocales:

Don Eduardo Alastrue Castillo, don Manuel Alía Medina, don José Fontbote Musolas, doña Asunción Linares Rodríguez, don Manuel Julivert Casagualda y don Juan Rosell Sanuy, Catedráticos de las Universidades de: Complutense, Complutense, Granada, Autónoma de Barcelona y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Arribas Moreno.

Vocales suplentes:

Don Alfredo San Miguel Arribas, don Oriol Riba Arderiu, don Jaime Truyols Santonja, don Julio Rodríguez Martínez, don Luis María Sánchez de la Torre y don Jaime de Porta Vernet, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Barcelona, Oviedo, Autónoma de Madrid, Oviedo y Salamanca, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16427 *ORDEN de 1 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Análisis matemático 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de